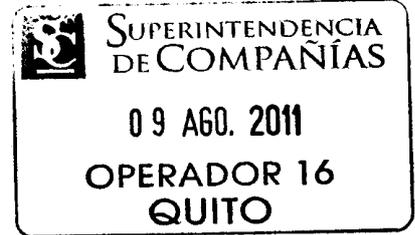




CÁMARA  
DE COMERCIO  
DE QUITO

## INFORME DE COMISARIO

SAFIRO CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS INMOSAFIRO S.A.



### ANTECEDENTES.-

La Compañía Safiro Construcciones Inmobiliarias Inmosafiro S.A., tiene el inicio de sus actividades el 27 de abril del 2010, a continuación se detalle un resumen de los movimientos de los Estados Financieros

Desde el 27 de abril del 2010 al 31 de Diciembre del año 2010, existen los siguientes movimientos por los siguientes conceptos:

### DESARROLLO.-

#### ✦ ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

##### CUENTAS DEL ACTIVO.

Existe en Activo Corriente con un valor de , que se descompone un Activo Fijo de \$ 550.000,00 que corresponde a la adquisición de un terreno

##### CUENTAS DEL PASIVO Y PATRIMONIO.

El Patrimonio se descompone en : Capital por \$550.000,00 existiendo un error en la contabilización *CUADRO DEMOSTRATIVO NRO. 1..*

### CUADRO DEMOSTRATIVO NRO. 1

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Extracto)

DETALLE	ACTIVOS	PASIVO Y PATRIMONIO
ACTIVO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE	550.000,00	
TOTAL DEL ACTIVO	550.000,00	
PASIVO CORRIENTE		
PATRIMONIO NETO		
Capital		550.000.00

<b>Capital Suscrito y no pagado</b>		
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		
<b>PERDIDA ACUMULADA AÑOS ANTERIORES</b>		
<b>APORTES PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS</b>		
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>550.000,00</b>	<b>550.000,00</b>

- Al revisar la Contabilidad del año 2010 se encuentra que no existe un movimiento de cuentas de INGRESOS Y EGRESOS.
- Muy a pesar se ha dado cumplimiento a todo lo dispuesto en la LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y SUS REGLAMENTOS.

No se ha sido posible realizar un Análisis Financiero en el cual se pueda demostrar la liquidez y solvencia en la Empresa.

Se han cumplido con todos los procesos legales aplicando.

**RECOMENDACIONES.-**

- ✦ Si recomienda realizar la debida sustitutiva a la declaración del Impuesto a la Renta ya que existe un error en la contabilización de una cuenta por pagar.

Atentamente,

*Padilla*

Lcda. Magdalena Padilla V.  
P.C.cq. Matrícula 4.501.

